

XIII ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS (COPA)

Asunción, Paraguay

3 al 5 de noviembre de 2014

Resolución para solicitar al Organización Mundial de la Salud (OMS) a invertir fondos y esfuerzos encaminados a la producción de vacunas y medicamentos para las enfermedades del dengue y el chicunkunya, como parte del concepto de medicina preventiva

CONSIDERANDO que la OMS tiene como deber ayudar a los países a prevenir y atacar las enfermedades que afectan a la humanidad;

TENIENDO EN CUENTA que por años el virus del dengue y más recientemente el virus de chicunkunya han estado afectando a los países caribeños, norte, centro y suramericanos;

CONOCIENDO que ambas enfermedades han causado muertes en varios países;

CONSCIENTES que estas enfermedades han tomado formas de epidemia en varias naciones y tienen un impacto negativo en la economía de las mismas;

NOSOTROS, las parlamentarias y los parlamentarios de las Américas, reunidos en Asunción, Paraguay, en ocasión de la Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas:

REITERAMOS nuestro compromiso con las prácticas de medicina preventiva;

EXHORTAMOS a la OMS y la OPS a invertir fondos y esfuerzos encaminados a la producción de vacunas y medicamentos para prevenir las enfermedades del dengue y del chicunkunya;

RECOMENDAMOS a los países miembros de la COPA a unirse a esta resolución y hacer gestiones directas con la OMS y la OPS;

SOLICITAMOS a la OMS a que con prontitud comience un programa para producir las vacunas y medicamentos para prevenir el dengue y el chicunkunya.

Resolución adoptada durante la XIII Asamblea General de la COPA, celebrada en Asunción, Paraguay, del 3 al 5 de noviembre de 2014.